

Un Monumento Amenazado

En el año 2000 la Provincia de Buenos Aires, declara al Cauquen Colorado Monumento Natural, otorgándole así la máxima categoría de protección. (Ley 12.250)

El cauquen colorado, junto al cauquén común y el cauquen cabeza gris, son aves acuáticas exclusivas de América del Sur, llamadas también avutardas, crían en el sur patagónico argentino-chileno y migran en invierno en bandadas mixtas hacia el sur de la provincia de Buenos Aires, utilizando el área como internada.

El Cauquen Colorado es el más amenazado de los tres, su población no superaría los 700 individuos. Su declinación poblacional se debe a la caza indiscriminada, uso de agroquímicos, pérdida de hábitat, ahuyentamiento con avionetas y el desconocimiento.

Foto: Ramon Muller Jensen



Cauquén
Común



Cauquén
Cabeza gris



Cauquén
Colorado

Conservación

En la actualidad el OPDS lleva cabo un Programa de Conservación a fin de revertir el peligro de extinción que pesa sobre la especie. Las actividades desarrolladas se basan en la Investigación donde se realizan monitoreos poblacionales, muestreos de dormideros y encuestas rurales.

Educación en ámbitos escolares y público en general.

Fiscalización de la caza ilegal.

Gestión para establecer un marco regulatorio que permita una óptima protección de los cauquenes.

Usted puede incorporarse a la conservación de una especie que lo necesita, súmese informando a otros de la delicada situación del cauquen colorado, denunciando a las autoridades la caza ilegal.



AVES ARGENTINAS[®]
Asociación Ornitológica del Plata

Tel: (011) 4312-1015
www.avesargentinas.org.ar



**Áreas Naturales
Protegidas**

Dirección de Áreas Naturales Protegidas
Av. 13 y 532, La Plata / Tel: (0221)425-3875
e-mail: anp@opds.gba.gov.ar
www.opds.gba.gov.ar



Cauquén Colorado
Monumento Natural Provincial
Una especie en peligro de extinción

El Cauquén Colorado

Es un ave migratoria exclusiva de Suramérica. Cría en el sur patagónico argentino y chileno y utiliza el sur de la provincia de Buenos Aires como área invernada, a la cual arriba conjuntamente con el cauquén común y el cauquén cabeza gris.

Su población continental-fueguina no supera los 700 individuos y su estado de conservación es crítico.



Área de Migración



Foto: Ramón Moller Jensen

Todo un Monmumento

En el año 2000 la Provincia de Buenos Aires, declara al cauquén colorado Monmumento Natural, otorgándole así la máxima categoría de protección (Ley 12.250)

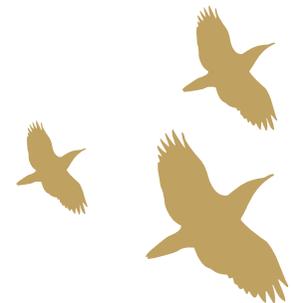
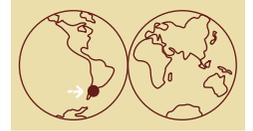


Foto: Alejandro Balbiano

Área de Cría

Enero → Febrero → Marzo
Diciembre ← Noviembre ← Octubre ← Septiembre

Área de Migración

Abril →

Área de Invernada

Mayo → Junio → Julio
Agosto ←